

LOS BANCOS, (ADEMAS DE SITIOS PARA SENTARSE) SON INSTITUCIONES QUE COMERCIAN CON EL DINERO, OCUPANDESE DE LAS OPERACIONES QUE ESTE GENERA: DEPOSITOS, CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA, PRESTAMOS, ETC. VIENEN A SER INTERMEDIARIOS ENTRE LOS QUE POSEEN EL DINERO Y LOS QUE LO NECESITAN. SUS FUNCIONES, AUNQUE MAS COMPLEJAS, SON SIMILARES A LAS QUE CONOCIMOS GRACIAS A LA MAQUINITA DE BACTERIO...

EL DINERO ASI OBTENIDO, SIRVE AL BANCO PARA FINANCIAR A LAS PERSONAS O EMPRESAS QUE LO NECESITAN...

POR EJEMPLO, AL EMPRENDER UN NEGOCIO, UN SEÑOR PUEDE NECESITAR UNA CANTIDAD DE DINERO...

PUES SI ME LO GASTE TODO PARA COMPRAR EL CARRITO, Y AHORA NO ME QUEDA PARA HELADOS...

EN TALES CASOS, SE SUELE ACUDIR AL BANCO, A SOLICITAR UN PRESTAMO.

VERA, SEÑOR DIRECTOR...

EL BANCO, PARA CONCEDERLO, SUELE PEDIR ALGUNA GARANTIA, YA QUE SE TRATA DE PRESTAR EL DINERO DE LOS CLIENTES, Y NO PUEDE CEDERLO ASI COMO ASI...

PUES YO TENGO UNA CUENTA EN ESTE BANCO, UN COCHE Y, CLARO, EL CARRITO...

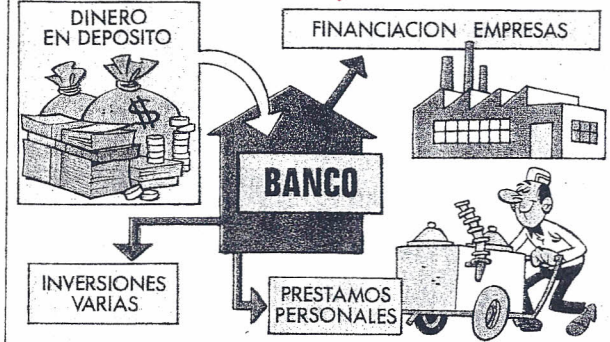
EL QUE RECIBE EL DINERO, LO PAGARA CON CIERTO INTERES, QUE SERA EL BENEFICIO PARA EL BANCO Y EL "PREMIO" PARA LOS CLIENTES QUE GUARDAN EN EL SU DINERO.

¡YUPIIIII! YA UEDO COMPRAR HELADOS!

SI EL BANCO JUZGA QUE LAS GARANTIAS DEL SOLICITANTE SON BUENAS, ¡NO HAY MAS PROBLEMAS!

¡ME ESTOY FORRANDO CON LOS HELADOS!

LAS PERSONAS Y SOCIEDADES DEPOSITAN SU DINERO PARA QUE EL BANCO LO GUARDE. EN EL BANCO ESTAN SEGUROS SUS AHORROS, Y AUMENTAN GRACIAS AL INTERES. ADEMAS, COMO VEREMOS, TENER EL DINERO EN EL BANCO FACILITA LOS PAGOS Y COBROS DEL QUE LO TIENE.



-¿ De qué concepto fundamental se olvida el maestro Montadels? -